



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41846 y 184/41855

10/12/2018

116389 y 116398

AUTOR/A: FOLE DÍAZ, Tomás Javier (GP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GP); LORENZO TORRES, Miguel (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que durante el año 2018 no se desarrollaron Programas de educación vial en el Centro Penitenciario de A Lama (Pontevedra).

En el ámbito de las penas y medidas alternativas, hay dos tipos de intervenciones en materia de seguridad vial:

- Programa de Seguridad Vial (PROSEVAL). Se realizaron 4 programas a lo largo del año 2018, en los que participaron un total de 19 penados.
- Taller de Seguridad Vial (TASEVAL). Se realizaron 5 talleres a lo largo del año 2018, en los que participaron 75 penados.

Ambas intervenciones fueron implementadas por el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (dos profesionales) del Centro de Inserción Social de Vigo, dependiente del Centro Penitenciario de A Lama.

Madrid, 13 de febrero de 2019